



**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

<b>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA</b>
<b>INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO PRIVADO</b>
<b>CARRERA QUE IMPARTE ESTA ASIGNATURA</b>
<b>DERECHO</b>

<b>DATOS REFERENCIALES</b>									
<b>ÁREA DE FORMACION</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>PRE-REQ</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>CARGA HORARIA</b>	<b>HORAS TEÓRICAS</b>	<b>HORAS PRÁCTICAS</b>	<b>HORAS INTERACCIÓN TUTORIAL (HIT)</b>	<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE (HEI)</b>
<b>ESPECIALIZADA</b>	<b>2°</b>	<b>DER-121</b>	<b>BR.</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>96</b>

## PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura presenta una introducción al estudio de los conceptos y principios generales del derecho como base para la comprensión del sistema Judicial Dominicano, haciendo énfasis en las temáticas inherentes al derecho civil.

Estudia la noción de derecho, clasificación, su relación con otras ciencias, fuentes del derecho, concepto de ley y la teoría de las nulidades.

## SABERES PREVIOS

- Capacidad analítica y reflexiva.
- Manejo de aplicaciones informáticas y entornos virtuales.
- Cultura General.
- Conocimientos generales de Historia y Geografía Dominicanas.
- Dominio de las reglas de ortografía y redacción.

## INTENCIÓN EDUCATIVA

Aporta los conocimientos básicos para que el participante se inicie en el estudio del derecho privado, por medio de la adquisición de los aspectos fundamentales del ordenamiento jurídico dominicano y la familiarización con términos jurídicos de mayor relevancia, para una mayor comprensión de los temas abordados. Además, el participante, logrará el desarrollo de la capacidad de seleccionar, de manera crítica, las informaciones necesarias para su desarrollo; el análisis y síntesis de textos jurídicos, con la finalidad de aplicar las técnicas y estrategias correctas para el ejercicio del Derecho.

## COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL

### Competencias Generales

- Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis en la búsqueda de información pertinente a su desarrollo profesional.
- Desarrolla capacidad crítica y autocrítica en la búsqueda del conocimiento.
- Valora las oportunidades de adquisición de conocimientos acerca de su área de estudio y la profesión.
- Propicia el trabajo cooperativo y colaborativo como vía de aprovechamiento de las potencialidades colectivas.
- Presenta capacidad para responder de manera competitiva a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral.
- Desarrolla habilidades para trabajar en forma autónoma.

- Exhibe compromiso ético en todas las acciones de su quehacer profesional.
- Valora el compromiso con la calidad y eficiencia.

### **Competencias específicas**

- Aplica los principios generales del derecho y el ordenamiento jurídico dominicano.

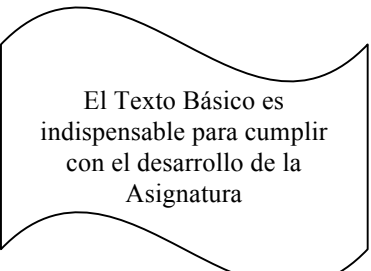
## **COMPETENCIAS CONCRETAS DE LA ASIGNATURA**

- Elabora conceptos acerca de la concepción y origen del Derecho.
- Conoce la relación del Derecho con otras ciencias y los fundamentos de la Regla de Derecho.
- Valora las fuentes jurídicas y morales como fuentes reguladoras de la actividad humana, así como su importancia, a partir de su orden jerárquico.
- Comprende el procedimiento para la formación y elaboración de las leyes del sistema jurídico dominicano y la forma en que son derogadas o modificadas.
- Explica la composición, funciones e independencia de cada uno de los Poderes del Estado.
- Aplica las teorías de interpretación de las Leyes y la aplicación de la Ley en el tiempo y en el espacio, para identificar y resolver conflictos de leyes.
- Observa la forma en que se desarrollan las audiencias en los diversos tribunales del sistema judicial dominicano para identificar las características y funciones de los actores en el proceso judicial.

## PRIMERA SEMANA - DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencia: Elabora conceptos acerca de la concepción y origen del Derecho

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p style="text-align: center;"><b>Unidad I</b> <b>Concepción, Origen y Clasificación del Derecho.</b></p> <p>1.1. Etimología de la palabra Derecho, objeto y principales acepciones.</p> <p>1.2. El Derecho desde el punto de vista objetivo y subjetivo.</p> <p>1.3. Correlación entre del Derecho subjetivo y el Derecho objetivo.</p> <p>1.4. La Sociabilidad del Ser Humano.</p> <p>1.5. Origen y Naturaleza del derecho.</p> <p>1.6. Principales aportes de los filósofos clásicos a la Teoría del Derecho.</p> <p>1.7. El Derecho como ciencia.</p> <p>1.8. Los métodos en que se auxilia el Derecho como Ciencia.</p> <p>1.9. Clasificación del</p>	<p>1-Socialización acerca de la importancia de la asignatura, conocimiento del programa de la misma y la metodología de trabajo. Presentación a los y las participantes y el facilitador/a.</p> <p>2- Lluvia de ideas acerca de los saberes previos relacionados con la asignatura e intercambio de experiencias para aclarar dudas.</p> <p>3- Reflexión colectiva acerca de la aplicación de los contenidos de la asignatura en el campo laboral de la carrera; y asignación de la práctica profesional que se entregará en la octava semana.</p> <p>4- Reflexión colectiva acerca de la aplicación de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de la asignatura y su vinculación en el campo laboral de la carrera.</p> <p>5- Formalización de acuerdos para los equipos de trabajo colaborativo y socialización de indicadores pertinentes a la Producción Final Escrita vinculada a las actividades</p>	<p>25 Min.</p> <p>40 Min.</p> <p>15 Min.</p> <p>30 Min.</p> <p>25 Min.</p>	<p>Luego de investigar en el libro básico de la asignatura, realizar la siguiente actividad:</p> <p>1.- Participación en la elaboración de una Wiki que contenga lo siguiente:</p> <p>a) El concepto de derecho, desde el punto de vista de tres autores.</p> <p>b) Comparación de los puntos convergentes y divergentes de las definiciones de dichos autores.</p> <p>c) Especificación de cuál de las definiciones encontradas es la más completa.</p> <p>d) Realización de una definición propia.</p> <p>e) ¿Qué es el derecho simple y cuál es su relación con el derecho como ciencia?</p> <p>f) Métodos en que se auxilia el derecho.</p> <p>g) Un esquema en el que se destaquen los principales aportes de los filósofos clásicos a la Teoría del</p>	<p>7 Horas</p>       <p>7 Horas</p>	<p>1. Muestra identificación con la asignatura y asume la metodología del curso.</p> <p>2. Aporta sugerencias para la consecución de las competencias establecidas en el programa de la asignatura.</p> <p>3. Participa en la creación de conceptos de términos jurídicos, a través de la elaboración de glosarios, con la finalidad de familiarizarse con el lenguaje técnico de la ciencia del Derecho y lograr una mayor comprensión de las diversas teorías.</p> <p>4. Reconoce el Derecho como ciencia, a través de la identificación de los métodos en que se auxilia; con la finalidad de utilizar los métodos y técnicas correspondientes.</p> <p>5. Identifica los principales aportes que han hecho los filósofos clásicos a la teoría del Derecho; analizando las diferentes concepciones de</p>

Derecho Objetivo	prácticas.  6- Foro Social: Participación en el foro acerca de sus ocupaciones, gustos e intereses; además acerca de sus perspectivas con la asignatura.  7. Foro de dudas.	1 Hora.	derecho.  2. Luego de investigar en el Vocabulario Jurídico, de Henry Capitant, participar en la elaboración de un glosario de términos jurídicos de los indicados en la plataforma virtual ( <i>en el espacio correspondiente a la segunda semana de la asignatura</i> )	éstos; con la finalidad de comprender su origen y evolución.  
------------------	---	------------	---	---

## SEGUNDA SEMANA – DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencia: Conoce la relación del Derecho con otras ciencias y los fundamentos de la Regla de Derecho.

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p style="text-align: center;"><b>Unidad II</b></p> <p><b>El Derecho y su Relación con otras Ciencias.</b></p> <p><b>Fundamentos y uso de la Regla del Derecho.</b></p> <p>2.1. ¿Por qué el Derecho se relaciona con otras ciencias?</p> <p>2.2. El Derecho y la Sociología.</p> <p>2.3. El Derecho y la Historia.</p> <p>2.4. El Derecho y la Política.</p> <p>2.5. El Derecho y la Economía.</p> <p>2.6. El Derecho y la Antropología.</p>	<p>1- Socialización acerca de los tópicos más relevantes tratados en las HEI de la semana anterior.</p> <p>2- Lluvia de ideas acerca de la relación del derecho con otras ciencias.</p> <p>3- Exposición por parte de un grupo de participantes acerca del tema II: El Derecho y su relación con otras ciencias.</p> <p>4- Explicación por el facilitador acerca del fundamento de las reglas del derecho, los sujetos de derecho y las personas.</p> <p>5- Foro Académico: Participación expresando cuál es el efecto regulador que ejerce la sanción en el</p>	<p>30 Min.</p> <p>15 Min.</p> <p>45 Min.</p> <p>20 Min.</p> <p>1 Hora</p>	<p>1. Realización de un esquema en el que se destaque la relación del Derecho con: la Sociología, la Historia, la Política, la Economía, la Antropología, la Estadística, la Informática, la Filosofía, la Medicina, la Biología y la Genética.</p> <p>2. Elaboración de un esquema de la clasificación de las personas (sujetos del Derecho)</p> <p>3. Luego de investigar en el libro básico de la asignatura, realizar la siguiente actividad:</p> <p>a) Elaboración de un cuadro comparativo en el que se destaque lo siguiente:</p> <p>- El concepto de normas jurídicas y</p>	<p>7 Horas</p> <p>7 Horas</p>	<p>6-Identifica la relación existente entre el Derecho y otras Ciencias, a través de la representación gráfica de dicha relación, con la finalidad de conocer las disciplinas de las que se auxilia.</p> <p>7-Identifica las personas jurídicas, clasificándolos, para reconocerlos como sujetos del Derecho.</p> <p>8- Distingue la coerción y la coacción, realizando un estudio comparativo de éstas, para determinar de qué manera influyen en el comportamiento del individuo para prevenir infracciones a las leyes.</p>

<p>2.7. El Derecho y la Estadística.  2.8. El Derecho y la Informática.  2.9. El Derecho y la Filosofía.  2.10. El Derecho y la Medicina.  2.11. El Derecho, la Biología y la Genética.  2.12. Uso común del término Regla.  2.13. Concepto de Norma Jurídica.  2.14. Características de las Reglas del Derecho.  2.15. Diferentes Teorías sobre el Fundamento de la Regla del Derecho.  2.16. Los Sujetos del Derecho.  2.17. Clasificación de las Personas.  2.18. Coacción, Sanción y Coerción.</p>	<p>comportamiento del individuo.</p>		<p>normas morales;  -Las diferencias y semejanzas entre éstas;  -Distinción entre Coerción y Coacción.  -Diferencias entre sanciones jurídicas y sanciones morales.</p> <p>Enviar, en el plazo establecido, al espacio para la tarea, en la plataforma de la universidad.</p>		
--	--------------------------------------	--	---	--	--

### TERCERA SEMANA – DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencias: Valora las fuentes jurídicas y morales como fuentes reguladoras de la actividad humana, así como su importancia, a partir de su orden jerárquico.

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p><b>Unidad III</b>  <b>Aspectos Reguladores de la Actividad Humana. Las Fuentes del Derecho.</b></p>	<p>1- Socialización acerca de los tópicos más relevantes tratados en las HEI de la semana anterior.  2- Lluvia de ideas acerca de la</p>	<p>35 Min.  25</p>	<p>1. Identificación de la respuesta correcta del cuestionario de de selección múltiple colgado en la plataforma, luego de estudiar acerca de:</p>	<p>7 Horas</p>	<p>9-Identifica las diferencias entre normas jurídicas y normas morales analizando los caracteres de éstas para determinar los efectos de</p>

<p>3.1 Las Reglas Técnicas.</p> <p>3.2 Normas Jurídicas y Normas Morales.</p> <p>3.3 La religión y su aspecto regulador de la conducta de las personas.</p> <p>3.4 Los Usos, Costumbres, Convencionalismo Sociales y el Derecho.</p> <p>3.5 La moral y el derecho.</p> <p>3.6 Semejanzas y diferencias entre las Normas Jurídicas y las Normas Morales.</p> <p>3.7. Las fuentes del Derecho.</p> <p>3.8. Noción de Fuente de Derecho.</p> <p>3.9. Clasificación de las fuentes del Derecho y su jerarquía.</p>	<p>Normas Jurídicas y morales; diferencias y semejanzas de estas.</p> <p>3- Exposición por un grupo de participantes acerca de los aspectos reguladores de la actividad humana.</p> <p>4- Aclaraciones por el facilitador, acerca del valor y supremacía de la constitución como fuente formal del derecho.</p> <p>5. Foro: Apertura del foro de seguimiento para la producción final.</p> <p>6. Foro académico, seguimiento.</p>	<p>Min.</p> <p>40 Min.</p> <p>30 Min.</p> <p>1 Hora</p>	<p>a. La definición de cada una de las fuentes del derecho.</p> <p>b. Clasificación de éstas.</p> <p>c. Orden jerárquico de las fuentes del Derecho.</p> <p>d. Los distintos tipos de Constitución.</p> <p>e. A cuál se circunscribe la Constitución dominicana.</p> <p>f. La supremacía de la Constitución.</p> <p>g. Casos en los cuales es procedente invocar doctrina y jurisprudencia.</p> <p>3. Realización de una entrevista a un sacerdote, pastor o ministro de iglesia de tu comunidad acerca de la influencia que ejercen las normas morales, o religiosas, en la conducta del individuo; luego exponer tu parecer al respecto.</p>	<p>7 Horas</p>	<p>ambas como fuentes reguladoras del comportamiento del individuo.</p> <p>10- Distingue las fuentes de derecho, clasificándolas y definiéndolas, para determinar su adecuada utilización en ejercicio de Derecho.</p> <p>11- Reconoce el aspecto regulado de la religión en la conducta de las personas, tomando en cuenta la opinión de sacerdotes, pastores o ministros de iglesia; para valorar la importancia de las normas morales.</p>
--	---	---	--	----------------	---

### CUARTA SEMANA – DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencia: Comprende el procedimiento para la formación y elaboración de las leyes del sistema jurídico dominicano y la forma en que son derogadas o modificadas.

<b>UNIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL</b> (Presencial /Virtual)	<b>3</b> <b>HIT</b>	<b>ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE</b>	<b>12</b> <b>HEI</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>
-----------------	---	------------------------	---	-------------------------	-----------------------------

<p style="text-align: center;"><b>Unidad IV</b> <b>La Ley, su Formación y Elaboración</b></p> <p>4.1 Concepto y clasificación de las leyes. 4.2 El orden jerárquico de las leyes que integran el sistema jurídico. 4.6 Facultad para presentar proyectos de Ley. 4.7 El proceso de formación de una ley. 4.8 Plazo establecido para el conocimiento de una Ley nueva. 4.9 Obligatoriedad de la Ley. 4.10 Abrogación de las leyes. 4.11 Las reformas constitucionales. 4.12 La constitucionalidad de las leyes.</p>	<p>1- Retroalimentación de los temas más importantes tratados en las actividades HEI de la semana anterior.</p> <p>2- Exposición de un grupo participante del tema: La Ley, su formación y elaboración.</p> <p>3. Explicaciones por el facilitador, de los conceptos expuestos por los participantes haciendo énfasis en los procesos de reforma de la ley y las reformas constitucionales.</p> <p>4. Realización de un debate entre los participantes moderado por el facilitador acerca de la reforma constitucional.</p> <p>5. Foro Académico: Seguimiento al foro de participación.</p> <p>6. Presentación de inquietudes en el foro para la Producción Final.</p>	<p>15 Min.</p> <p>40 Min.</p> <p>35 Min.</p> <p>20 Min.</p> <p>1 Hora</p>	<p>1. Investigación en el libro "Introducción al Estudio del Derecho privado" de Franklyn García Fermín y en los artículos 96 y siguientes de la Constitución Dominicana del 2010; luego participar en la elaboración de una Wiki acerca de:</p> <p>a. La definición de Ley, en sentido general; b. Clasificación de las leyes. c. Orden jerárquico de las leyes; d. Definición y ejemplo de Ley especial y ley general. f. Proceso que se sigue para presentar proyectos de Ley, hasta su aprobación. g. Modificación de las leyes; h. Derogación de las leyes. i. Inconstitucionalidad de las leyes.</p> <p>2. Entrevista a un Diputado o a un Senador de tu Provincia acerca del Proceso de formación de las leyes, luego exponer tu experiencia al respecto.</p>	<p>12 Horas</p>	<p>12- Conoce el concepto de ley, la clasificación y el procedimiento para su elaboración, realizando investigaciones al respecto, para valorar su importancia.</p> <p>13- Determina la forma en que son derogadas o modificadas las leyes del sistema jurídico dominicano, identificando el orden jerárquico de éstas, con la finalidad de lograr su correcta aplicación en el ejercicio del derecho.</p>
--	--	---	--	-----------------	--



## QUINTA SEMANA – DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencia: Explica la composición, funciones e independencia de cada uno de los Poderes del Estado.

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p style="text-align: center;"><b>Unidad V</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Los Poderes del Estado y su Composición.</b></p> <p>5.1 El Estado y la División de Poderes.                      5.2 Origen de la teoría de la División de Poderes.                      5.3 El Poder Legislativo.                      5.4 La Legislatura.                      5.5 El Poder Judicial.                      5.6 El Poder Ejecutivo                      5.7 Independencia de los Tres Poderes.</p>	<p>1- Recuento de los temas más importantes tratados en las actividades HEI de la semana anterior.</p> <p>2- Exposición de grupo de participantes del tema: Los Poderes del Estado y su composición.</p> <p>3. Complementación de la exposición de los participantes con las intervenciones del facilitador.</p> <p>4-Realización de un ejercicio para esquematizar los poderes del Estado y sus funciones, por el facilitador y con la colaboración de los participantes, después de escuchar los planteamientos de los expositores.</p> <p>5- Foro académico, seguimiento.</p> <p>6. Presentación de inquietudes en el foro para la Producción Final.</p>	<p>20 Min.</p> <p>50 Min.</p> <p>20 Min.</p> <p>20 Min.</p> <p>1 Hora</p>	<p>Investigación en el artículo 76 y siguientes de la Constitución de la República Dominicana, del 26 de Enero del 2010, y en el libro básico de la asignatura: luego elaboración de un mapa conceptual acerca de los tres Poderes del Estado, acerca de:</p> <p>a- El Origen de la teoría de la división de los poderes.                      b- Composición de cada uno de los Poderes del Estado.                      c- Sus funciones o atribuciones.</p> <p>Enviar a la plataforma virtual, en el plazo establecido.</p>	<p>14 Horas</p>	<p>14- Describe la composición y funciones de los Poderes del Estado; comparándolos entre sí; para reconocer la independencia de éstos.</p> <p>15- Conoce el origen de la teoría de la división de los poderes; realizando investigaciones; para valorar su evolución.</p>

## SEXTA SEMANA – DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

Competencia: Aplica las teorías de interpretación de las Leyes y la aplicación de la Ley en el tiempo y en el espacio, para identificar y resolver conflictos de leyes.

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p style="text-align: center;"><b>Unidad VI: Interpretación de las Leyes. Aplicación de la Ley en el Tiempo y en el Espacio</b></p> <p>6.1 Concepto de Interpretación. 6.2 Autoridad calificada para interpretar las leyes. 6.3. La Jurisprudencia y la Interpretación de la Ley. 6.4. La Doctrina y la Interpretación de la ley. 6.5. La Escuela de la Exégesis. 6.6. La Escuela Histórica. 6.7. Métodos de evolución Histórica y de la libre Investigación Científica. 6.8. Escuela del Derecho Libre. 6.9 La tesis de Hans Kelsen sobre la Interpretación de la ley. 6.10. La mejor Interpretación de la ley. 6.11. Conflictos de Leyes. 6.12. Personalidad y Territorialidad del derecho. 6.13. Teorías de Federico Savigny y Pasquale Stanilaio Mancini. 6.14. Soluciones del derecho Dominicano. 6.15 La Irretroactividad de las Normas Jurídicas.</p>	<p>1- Retroalimentación de los temas más importantes tratados en las actividades HEI de la semana anterior.</p> <p>2- Exposición de grupo de participantes acerca del tema: Aplicación de la ley en el tiempo y el espacio y la clasificación del derecho en rama.</p> <p>3. Socialización de los diferentes tópicos del tema expuestos y explicaciones por parte del facilitador para aclarar dudas acerca de la clasificación del derecho en ramas.</p> <p>4. Presentación del primer bloque de exposición correspondiente a la producción final.</p> <p>5. Foro académico: opinar acerca de la teoría de Federico Savigny sobre el tiempo y espacio.</p> <p>6. Presentación de inquietudes en el foro para la Producción Final.</p>	<p>15 Min.</p> <p>35 Min.</p> <p>10 Min.</p> <p>50 Min.</p> <p>1 Hora</p>	<p>1- Elaboración de un informe analítico acerca de:</p> <p>a) El rol de la doctrina y la jurisprudencia como fuentes de interpretación de las leyes; b) Identificación dos ejemplos en los que procede consultar doctrina y jurisprudencia. c) Presentación de un ejemplo de conflicto de ley, y explicación de la forma en que se debe resolver. d) Explicación en qué consiste la aplicación de la ley en el tiempo y el espacio. e) Explicación del principio de irretroactividad de la ley y las principales teorías al respecto.</p> <p>Enviar al espacio de la plataforma, en el plazo establecido.</p>	<p>10 Horas</p> <p>4 Horas</p>	<p>16-Reconoce la doctrina y la jurisprudencia como fuentes de interpretación de las leyes; identificando en cuáles casos procede consultarlas; para aplicarlas cuando exista conflictos de leyes.</p> <p>17- Interpreta el ámbito de la Ley en el tiempo y el espacio, analizando las teorías al respecto; con la finalidad de identificar los casos en que existen conflictos de leyes.</p> <p>18- Analiza las diferentes teorías que descartan la irretroactividad de las Leyes; investigando las justificaciones de sus exponentes; para aplicar los principios existentes al respecto.</p>

6.16. Teorías que descartan la aplicación de una norma jurídica a causa de su Retroactividad.				
---	--	--	--	--

## SEPTIMA SEMANA - DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES

**Competencia:** Observa la forma en que se desarrollan las audiencias en los diversos tribunales del sistema judicial dominicano para identificar las características y funciones de los actores en el proceso judicial.

UNIDADES	ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL (Presencial /Virtual)	3 HIT	ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	14 HEI	RESULTADOS ESPERADOS
<p style="text-align: center;"><b>Unidad VII</b> <b>La Organización Judicial</b></p> <p>7.1 La Suprema Corte de Justicia. 7.2 Las Cortes de Apelación. 7.3 Los Juzgados de Primera Instancia. 7.4 Los Juzgados de Paz. 7.5 Jurisdicciones Especializadas. 7.6 Jurisdicción Contenciosa Administrativa. 7.7 Ministerio Público. 7.8 Los Jueces. 7.9 Los/as Abogados/as. 7.10 Los Alguaciles. 7.11 Los/as Secretarías/os.</p>	<p>1. Retroalimentación acerca de los temas más relevantes tratados en las actividades HEI de la semana anterior.</p> <p>2. Realización de exposición de un grupo de participantes acerca del tema VII: Las fuentes de los derechos.</p> <p>3.- Socialización acerca de los actos ilícitos, delitos y cuasidelitos, el enriquecimiento sin causa y los Actos Jurídicos</p> <p>4. Presentación del segundo bloque de exposición correspondiente a la producción final.</p> <p>5. Foro académico, seguimiento.</p>	<p>15 Min.</p> <p>15 Min.</p> <p>40 Min.</p> <p>35 Min.</p> <p>1 Hora.</p>	<p>Para la modalidad semipresencial:</p> <p>1. Presentación de la Práctica profesional, asignada en la primera semana de facilitación, consistente en visitar:</p> <p style="margin-left: 20px;">a) Una sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de su Provincia y la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de su Provincia, más cercana.</p> <p style="margin-left: 20px;">b) Realizar un informe en el que se destaque:</p> <p style="margin-left: 40px;">-Las diferencias y similitudes encontradas en las salas de audiencias visitadas.</p> <p style="margin-left: 40px;">-Las diferencias y similitudes que pudo notar en cuanto a la vestimenta (toga y birrete) de los abogados, jueces y fiscales.</p> <p style="margin-left: 40px;">-Investigar en la Ley 821 de Organización Judicial acerca de las funciones de los Jueces, abogados/as, Secretarías /as y</p>	<p>14 Horas</p>	<p>19- Identifica las distintas salas y tribunales del sistema jurídico dominicano, observando la forma en que están organizados y cómo se desarrollan las audiencias, para familiarizarse con el entorno en el que ejercerán el derecho.</p>

			<p>alguaciles. Anexar: Fotografías de los estrados de las diferentes salas de audiencias). Dicho</p> <p>Para los participantes de la modalidad virtual:</p> <p>1. Luego de visualizar y analizar los recursos correspondientes a la unidad VII, realizar la siguiente actividad:</p> <p>a) Realizar un informe en el que se destaque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las diferencias y similitudes encontradas en las salas de audiencias visitadas.</li> <li>-Las diferencias y similitudes que pudo notar en cuanto a la vestimenta (toga y birrete) de los abogados, jueces y fiscales.</li> <li>-Investigar en la Ley 821 de Organización Judicial acerca de las funciones de los Jueces, abogados/as, Secretarios /as y alguaciles.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--

**OCTAVA SEMANA– DETALLES DE CONTENIDOS POR UNIDADES Y ACTIVIDADES**

	<b>ACTIVIDADES DE INTERACCION TUTORIAL</b> (Presencial /Virtual)	<b>3 HIT</b>	<b>ACTIVIDADES DE ESTUDIO INDEPENDIENTE</b>	<b>12 HEI</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>
	1- Lluvia de ideas para propiciar una retroalimentación general de los tópicos más relevantes de la asignatura.	15 Min.	1- Revisión de participaciones en foros, tareas y demás actividades en la plataforma de la UAPA  2- Autoevaluación del aprendizaje y del curso.		21. Demuestra competencias en manejo de terminología jurídica su aplicación.  22. Entrega a tiempo los proyect elaborados.  23. Explica con fluidez y seguridad el proyecto o investigaci
		95			

	2- Prueba Departamental	Min.	3- Revisión de calificaciones de la asignatura.	realizada. 24. Completa todas asignaciones de la materia.
--	-------------------------	------	---	--

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES			
CRITERIOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	(%)
Producción oral y Actividades de Interacción	-Exposiciones orales y virtuales	Organización de la información. Dominio del tema: rigor, claridad, precisión y presentan las ideas con profundidad. Pertinencia de la argumentación en las intervenciones. Coherencia, claridad y originalidad de las ideas externadas. Corrección lingüística: léxico apropiado, concordancia, estructura de las frases, pronunciación. Manejo adecuado de la redacción y ortografía. Utilización adecuada de los recursos tecnológicos. Capacidad de búsqueda y selección de información. Creatividad en la presentación de las exposiciones. Capacidad para el trabajo en equipo.	10%
	-Actividades de interacción sincrónica y asincrónica	Intervenciones acordes y oportunas. Respeto a las normas de comunicación preestablecidas. Coherencia y originalidad de las ideas externadas. Manejo adecuado de la redacción y ortografía. Claridad, calidad, objetividad y pertinencia de las intervenciones. Prontitud de las aportaciones.	
	-Actividades de interacción asincrónica	Claridad, calidad, objetividad y pertinencia de las intervenciones. Coherencia y originalidad de las ideas externadas. Utilización de un lenguaje técnico adecuado. Prontitud de las aportaciones. Organización de la información presentada.	
Producción Escrita	-Ensayos -Trabajos de Investigación -Cuestionarios y Ejercicios -Diario Reflexivos y -Mapas Mentales	Hechos y datos. Principios y conceptos. Destrezas investigativas. Contenido procedimental. Habilidades del pensamiento.	15%
	-Estudios de casos	Aplicación. Destrezas profesionales. Hechos y datos. Principios y conceptos. Contenido procedimental. Habilidades del pensamiento. Actitudes y valores (como la responsabilidad, toma de decisiones).	
	-Resolución de Problemas	Hechos y datos. Principios y conceptos. Contenido procedimental. Habilidades del pensamiento. Actitudes y valores (como la responsabilidad, toma de decisiones).	
	-Proyectos	Aplicación de los conocimientos. Destrezas investigativas. Hechos y datos. Principios y conceptos. Contenido procedimental. Habilidades del pensamiento. Actitudes y valores (como la responsabilidad, toma de decisiones, manejo del tiempo, colaboración).	
	-Portafolios	Reflexión. Creatividad. Orden lógico en la Organización de la información presentada. La progresión del proceso de aprendizaje según temas trabajados. Capacidad de cuestionamiento y criticidad de las ideas externadas por escrito y oralmente.	
	-Proyectos de vinculación	Son proyectos orientados a trabajos de campo, que vincula la teoría con la práctica.	
	-Prácticas in situ	Son las actividades prácticas que realizan los participantes de una asignatura en instituciones o empresas que desarrollan tareas relacionadas con su área de formación.	

Actividades Prácticas	-Prácticas de laboratorio	Son las actividades prácticas que realizan los participantes de una asignatura en laboratorios especializados internos o externos.	15%
	-Prácticas de simulaciones	Son actividades que realizan los participantes, recreando la realidad en un escenario simulado físico o virtual.	
Prueba Escrita	-De respuestas breves y de completamiento. -Respuestas alternativas. -De Asociación o apareamiento. -Ordenamiento. -De localización e identificación. -Selección múltiple -Preguntas de ensayo.	-Conocimiento                    -Comprensión    -Aplicación -Análisis                            -Síntesis            -Estimación escrita -Razonamiento crítico	50%
Actitudes y Valores	-Calidad	Compromiso con realizar las tareas ajustadas a los estándares de eficiencia establecidos.	10%
	-Ética	Exhibe compromiso moral en sus acciones estudiantiles.	
	-Cooperación	- Propicia el trabajo cooperativo y colaborativo como vía de aprovechamiento de las potencialidades colectivas. -Muestra disposición para el trabajo en equipo	
	-Responsabilidad	-Compromiso con el cumplimiento de sus deberes como participante y ciudadano. – Puntualidad. - Asume consecuencias de sus acciones. - Participa activamente en la toma de decisiones del grupo	
	-Solidaridad	- Comparte con sus compañeros. - Es generoso. - Promueve acciones para motivar y conducir a metas comunes. - Se identifica con la preservación de la biodiversidad y su medio socio cultural. - Respeto por el patrimonio institucional. - Escucha atentamente a los demás	
	-Pluralismo	-Respeto a la diversidad étnica, ideológica, religiosa y de género. - Valora la expresión y discusión de las ideas y opiniones de los demás. -Respeto el orden de intervención. -Es tolerante y moderado en sus opiniones.	
	-Innovación	- Muestra creatividad e ingenio en el desarrollo de sus tareas. -Muestra iniciativa e interés por el trabajo académico -Muestra apertura y receptividad a los avances de la ciencia.	
	-Equidad	-Disposición para tomar decisiones ponderadas comedidas y equilibradas. -Imparcialidad en los juicios que emite.	

### INFORMACIONES PARA RECORDAR

Primera semana de facilitación	El/la facilitador/a dará inicio de la asignatura presentando el programa, las competencias Genéricas, Específicas y Concretas que debe alcanzar el participante, además, explica los parámetros de la evaluación y cómo se desarrollará en cada uno de los procesos que van realizando semanalmente. Se hace la explicación y distribución de la Producción Final (Escrita y Oral).
Asignaciones semanales	Serán entregadas al facilitador la semana siguiente a su asignación o colgar en el campus virtual (entorno virtual de aprendizaje). Es importante estudiar el contenido de cada unidad para lograr las competencias de la asignatura. Es necesario cumplir con las fechas de entrega y seguir los lineamientos pautados.
Foro de Dudas	Es un espacio creado para responder a inquietudes técnicas y académicas que surjan durante el desarrollo la asignatura. Se habilitará a partir de la primera semana.
Foro Académico	Es un foro para los debates de contenidos, es un diálogo argumentativo y pragmático. En este el facilitador orienta hacia la indagación y reflexión sobre temas de interés.
Foro Seguimiento de la Producción Final	Es un foro creado para atender las inquietudes de los participantes para la elaboración de la Producción Final. Se habilitará a partir de la tercera semana.
Producción Final (Escrita y oral)	El facilitador indicará cual actividad será esta producción, se debe hacer por escrito y defender de manera oral. Será asignado en la primera semana de facilitación, se desarrollará durante todo el bimestre. Se expondrá entre la sexta y séptima semana y se entregará por escrito en la octava semana. (Para las asignaturas virtuales, la defensa oral se hará por videoconferencia a través del campus virtual, por Skype, por NSL, grabar y subir un Video o según indique el facilitador).
Prueba Escrita	Será impartida en la octava semana en base a todos los contenidos establecidos en el programa y los resultados esperados.

El Texto Básico es indispensable para cumplir con el desarrollo de la Asignatura

## BIBLIOGRAFIA

### BASICA

1. García Fermín, Franklin. **Introducción al Estudio del Derecho.** Ed. Jurídicas Trajano Potentini, Edición Corregida, Ampliada y Renovada, Santo Domingo, Rep. Dom.
2. República Dominicana. **Constitución del 26 de Enero del 2010.**
3. Capitant, Henri. **Vocabulario Jurídico.** 1930.

### COMPLEMENTARIA

1. Mazeaud, Henri, León y Jean. **Lecciones de Derecho Civil.** Ediciones Jurídicas Europa-América. Buenos Aires.
2. Jorge Blanco, Salvador. **Introducción al Derecho.** Ediciones Capeldom. Santo Domingo, Rep. Dom., 1995.
3. Aftalión, Enrique R. Y Vilanova, José. **Introducción al Derecho.** Ediciones Abeledo-Perrot. Buenos Aires, Argentina 1995.
4. República Dominicana. **Código Civil.**
5. Hernández Mejía. **“La Clave de la Abogacía”.** Editora Suplibro. Santo Domingo, República Dominicana. Primera Edición. 2013.
6. Ley 821 de Organización Judicial de la República Dominicana.

## PERFIL DEL (A) FACILITADOR (A) QUE IMPARTIRÁ LA ASIGNATURA

- Abogado de los Tribunales de la República Dominicana.
- Experiencia en materia civil, penal y/o otras áreas del derecho.
- Dominio de entornos virtuales.
- Manejo efectivo del tiempo.
- Capacidad receptiva.

### ELABORADO POR:

**Yudelka M. Padilla Maldonado**, Gestora de Asignaturas del área de Derecho Civil (Centro de Innovación y Gestión Pedagógica). Facilitadora de la Escuela de Derecho. Máster en Legislación de Tierras.

**Arismendy Rodríguez**, Facilitador de la Escuela de Derecho, Director de Publicaciones y Encargado de Biblioteca.

### REVISADO POR:

**Doctora Olga Lidia Martínez**, Directora del Centro de Innovación y Gestión Pedagógica (CINGEP)

**Luz Celeste Peña, Peralta**, Máster en Administración de la Educación. Encargada de la Unidad de Innovación y Gestión Pedagógica (CINGP). Facilitadora de las Escuelas Ciclo básico y educación, UAPA.



<p><b>Martha Toribio Ventura</b>, Directora de la Escuela de Derecho. Especialista en Administración de Justicia Penal y Máster en Legislación de Tierras.</p>	
--	--

**Este programa se terminó de elaborar y fue aprobado por el Centro de Innovación y Gestión Pedagógica en el mes de marzo del año 2014.**